EL PRESIDENTE DE LA LIGA RISARALDENSE DE CICLISMO

CERTIFICA QUE:

El dinero que se encuentra en la cuenta corriente del Banco de Occidente a nombre de la Liga Risaraldense de Ciclismo, Nro.033495391 con saldo $59.287.623, será destinado para el cumplimiento del objeto contractual del convenio con el municipio de Santa Rosa de Cabal.

Se firma en la ciudad de Pereira a los 21 días del mes de abril de 2025.



SANTIAGO ROBLEDO VILLEGAS
Presidente
Liga Risaraldense de Ciclismo